



FSP
Servicios
Públicos

Andalucía

FSP UGT-ANDALUCIA

*UGT CONSIDERA
INSUFICIENTE LA OEP
PARA EL 2009*

I
N
F
O
R
M
A

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT considera que la Oferta de Empleo Público aprobada por el Gobierno para el presente año no cubre las necesidades generales de la Administración. En conjunto se ofertan 20.000 plazas, de las cuales 17.948 son nuevas y 2.613 corresponden a promoción interna. Se repondrá el 30% de los puestos vacantes por bajas o jubilaciones.

El sindicato ha manifestado su oposición a esta medida, una opinión que ha mantenido en las reuniones previas con la Administración. UGT duda de que este tipo de actuaciones sea eficaz, en un contexto más general, para contener el gasto. La disminución de efectivos afectará a las condiciones de prestación de servicios que, en algunos casos, tendrán que recurrir a la temporalidad para hacer frente a la demanda.

La FSP-UGT ha señalado que las plazas aprobadas son insuficientes incluso para los sectores que han quedado fuera de la limitación del 30% en la tasa de reposición de efectivos. En esta situación se encuentra Instituciones Penitenciarias, que no podrá resolver las previsiones de apertura de nuevos Centros de Inserción Social (CIS), creados para aliviar la masificación que padecen las instalaciones actuales. El número de plazas ofertados no cubren ni siquiera las carencias de personal que tienen los centros ya existentes.

La FSP-UGT también ha expresado su preocupación por la situación que genera esta OEP en el ámbito de la promoción interna puesto que en algunos casos, como el Servicio públicos Estatal de Empleo, se rompen las expectativas que se habían generado en el Acuerdo Marco.